

LA SEQUÍA

Todos los años, el retraso de las lluvias primaverales llena de alarma e inquietud a los agricultores. Todos los años, la sequía es, durante un mes o mes y medio, el tema de todas las conversaciones, de todos los escritos. Plaga nacional cuyos orígenes se conocen, cuyos efectos se lloran, no es remediable ni con procesiones ni con acuerdos ministeriales, aun cuando el poder ministerial es hoy tan fuerte con todo y contra todo. Sin árboles no hay lluvias. Esto lo sabe y lo dice todo el mundo, y en la práctica el árbol es considerado como el mayor de los enemigos. Mandado está que las carreteras y caminos se vean con arbolado en las cunetas, y tal mandato es letra muerta. Remedio contra la sequía es el embalse, la detención de aguas en pantanos y depósitos, pero se quiere que sea el Estado quien realice tan provechosa empresa.

Las lluvias torrenciales resbalan sobre las peladas cumbres, sin tropezar con los pantanos y embases naturales que los agricultores deben aprovechar y consolidar y hacer efectivos. Nuestros ríos llevan al mar aguas vírgenes, en lugar de aguas ahítas de trabajo. A la pasividad directiva únese la desidia nacional. Si nadie aprovecha ni utiliza los medios productivos del agua que están a su alcance y en sus medios, ¿cómo esperar pacientemente año tras año que la acción oficial remedie la desidia?

Una ley inexcusable que no puede ser eludida por Ayuntamientos y particulares, conseguiría en pocos años cambiar favorablemente las condiciones climatológicas de esta meseta central patrimonio de la sequía, feudo de la esterilidad; pero esa ley, si llega a existir, nadie la cumplirá. Y proseguiremos lamentando periódicamente la infelicidad del suelo, el crecimiento de los eriales y yermos, porque nos es más fácil y grato lamentar, murmurar, criticar que hacer.

GUILLERMO I, EMPERADOR

El 22 de Marzo celebra el Imperio el aniversario del natalicio de su fundador en el año 1797. No se puede negar que los sucesores de Federico II, menos que medianos príncipes, habían hecho cuanto pudieron para destruir la obra del gran monarca y que la iniciada preponderancia de Prusia caminaba rápidamente a su decadencia. Cuando nació Guillermo, el que había de restaurar la monarquía y llevar el dictado de Grande, estaban los prusianos en una de aquellas épocas, acercábanse los días de la revolución europea y del imperio francés para el que nada hubo tan fácil como la conquista de Prusia. Siguieron los días de la Santa Alianza y de aquella política absolutista que no había de consolidar la paz en Europa ni restaurar el prestigio del nombre alemán.

Rehabilitó este más que por las victorias de Blucher por la prudente administración de Stein, y, a pesar de todo, la casa de Braudenburg-Hohenzollern no recobraría su esplendor. El mismo Guillermo no daba muestras, en la primera mitad del siglo, de lo que habría de ser en la segunda. Pero el reino adquiría cohesión, instrucción, fuerzas y preponderancia entre los alemanes, y tales elementos no quedarían infructuosos. La mala administración francesa, la desacertada política de Napoleón III y la venganza de la raza germánica, a expensas de los latinos, harían lo que faltaba, advirtiendo que, además de luchar contra los franceses, tendrían los alemanes que contrarrestar la política de Inglaterra y de Rusia, que siempre les fué hostil, aun cuando parecían que participaban de sus opiniones.

Aparecieron entonces en torno de Guillermo, Regente y Rey, hombres verdaderamente extraordinarios y providenciales, Bismark y Moltke, el Mecenas y el Agripa del nuevo Augusto. Las empresas bélicas en contra de Dinamarca y de Austria, la ruina de la antigua Confederación, no por fuerza de armas, sino por habilidad política, produjeron el gran cambio de organización de la Europa Central; la conversión de Prusia, región pobre en una rica monarquía, la adquisición de colonias y la extensión del comercio de una manera

prodigiosa. Prusia, que no era liberal, es dejó guiar por los vientos del liberalismo, que traieran consigo el establecimiento del nuevo Imperio germánico. Una vez constituido, ya no tendría que luchar con los revolucionarios, como la Monarquía de Saboya en Italia, el militarismo le prestaría sus fuerzas y Abisinia misma se rendiría a la nueva potencia, en tanto que llegase el tiempo en que se dispersasen los miembros del Imperio de los Hapsburg. La revolución a que aludimos es tal vez la más importante del siglo XIX, tan fecundo en grandes mudanzas. Católicos y socialistas contribuyeron con su misma oposición a elevar el Imperio, que había de tener por símbolo la paz armada.

Los sucesores de Guillermo el Grande gozan el fruto de la obra del primer Emperador y sus auxiliares. Cuando Guillermo entró en Berlín, vencedor de los franceses no quiso recibir la corona de flores que se le ofrecía, manifestando que Bismark y Moltke la merecían más; quien sobre todo era digno de ella, el pueblo alemán, renunciaba con gusto a todo premio en aras de la unidad de la patria.

Durará la obra de Guillermo I, combatida incesantemente por enemigos exteriores é interiores? Secreto es de la Providencia el que indicamos; los hombres no pueden hacer otra cosa que preparar las grandes revoluciones; aprovechar para la consecución de sus designios los elementos al parecer más opuestos; y no fué otra la obra de Guillermo I y de sus inolvidables auxiliares.

A. BALBIN.

Recompensas merecidas

Como recompensa por los extraordinarios servicios prestados por los Tenientes fiscales del Consejo Supremo de Guerra y Marina, coronel de Infantería D. Federico de Madariaga Suárez, Auditor de División D. Melchor Sáinz Pardo y Auditor de la Armada D. Fernando González Maroto, les ha sido concedida, previo informe de la inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industrias militares la cruz de tercera clase del Mérito militar con distintivo blanco. El citado informe, en extremo laudatorio para tan dignos y distinguidos jefes, pone de relieve los altos merecimientos contraídos por ellos al frente de los citados cargos, en los que siempre ha sabido mantenerse a la mayor altura, tanto en la redacción de sus escritos como en el sostenimiento oral de las acusaciones al asistir a la vista de los procesos, sin que, no obstante la enorme cantidad de trabajo que pesa sobre la Fiscalía del Consejo Supremo se hayan nunca acumulado los expedientes y causas ni retrasado su tramitación.

Desde Ferrol

En breve será un hecho la creación en este pueblo, de una sociedad cívico-militar. Ayer se reunieron significadas personas de la localidad, tanto del elemento civil como de los distintos cuerpos del Ejército y de la Armada, con objeto de cambiar impresiones acerca de la constitución de dicha sociedad. Se examinaron los reglamentos de asociaciones similares, aceptándose en principio las bases porque habrá de regirse la de que se trata. Se designó una comisión formada por importantes personalidades del Ferrol, pertenecientes a todos los cuerpos armados, a fin de que realicen las gestiones necesarias para que adquiriera formas reales el proyecto en cuestión. Dada la calidad de las personas que se interesan en ello y el entusiasmo con que lo toman, es de suponer que lograrán su objeto. Nosotros así lo deseamos, por las ventajas que el referido centro reportará a sus asociados y porque llegará también a constituir en este pueblo un gran elemento de animación y de vida. Ayer se circuló una orden ó la oficialidad y clases del yate real *Giralda*, que se hallan con licencia en sus casas, para que se presenten a bordo inmediatamente. Esta orden obedece a lo que dicho buque, en unión del *Princesa de Asturias*, deberá zarpar para Cartagena el 25 de actual. Diariamente hacen en bahía ejercicios de botes a vela y a remo los aprendices marinos. Llaman la atención de las personas in-

Ejército y Armada

teligentes la pericia que revelan en esas maniobras los jóvenes alumnos, y es objeto de unánimes y grandes elogios la acertadísima dirección de la escuela, encomendada al dignísimo comandante del buque D. Victoriano Suances y al segundo inteligente oficial D. Ignacio Martínez.

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE DE GUATEMALA

La Legación de Guatemala en esta corte nos comunica el siguiente despacho: El Mensaje dirigido por el Presidente de Guatemala, D. Manuel Estrada Cabrera, a la Asamblea legislativa, que acaba de abrirse, presenta un resumen altamente satisfactorio de los trabajos del Ejecutivo durante el año transcurrido. El Presidente afirma que las relaciones de Guatemala con las naciones extranjeras siguen marcadas de la mayor corrección y cordialidad. La organización de la instrucción pública ha sido completamente modificada mediante el establecimiento de Escuelas prácticas, siguiendo un plan moderno y en conformidad con las necesidades del país. La situación financiera ha mejorado considerablemente, por lo que refiere a la percepción de los impuestos, y al aumento de las rentas sin nuevas imposiciones, la cual ha permitido al Gobierno hacer frente a los gastos extraordinarios que necesitaron los acontecimientos de 1906. El ferrocarril transcontinental está próximo a terminarse. Esta obra de trascendental importancia para el desarrollo agrícola y comercial del país, ha sido una de las preocupaciones más constantes del Presidente Cabrera, y su conclusión marcará el principio de una época de progreso sin precedente en Guatemala. También han establecido una Comisión para felicitar al Presidente Estrada Cabrera, por el éxito alcanzado por su administración durante el año, y el gentío que se agolpaba delante del palacio del Congreso tributó al Presidente una entusiasta ovación. El Mensaje ha producido la mejor impresión en todo el país.

CONGRESO COREOGRAFICO

Del 10 al 15 de Julio próximo se celebrará en Barcelona un Congreso de maestros coreográficos. La originalidad de esta Asamblea consistirá en que se hablará al esperanto. Se concederán premios a los siguientes trabajos: 1.º Al que presente el mejor trabajo coreográfico, ya sea en baile para teatro, concierto ó *muscé-hall*, con teoría y música. 2.º Al que componga el mejor baile de salón, sociedad ó baile, obra que deberá ser sencilla, graciosa é inédita, con teoría, música y dibujos. 3.º Al que haga una coreografía de conjunto para niños ó para parejas, debiendo esto ser de un género que todos los niños de cinco ó diez años puedan ejecutar a primera vista ó a la primera demostración, con teoría, música y dibujos. 4.º Al que presente un trabajo detallado sobre los ejercicios de gracia y destreza que pongan en juego todos los músculos y desarrollen las más útiles facultades de los individuos, según sus fuerzas y su salud. 5.º Al que ofrezca la mejor obra sobre la actitud, costumbres, trajes y deberes de cada uno principalmente en lo concerniente a los niños en la escuela, en sociedad y en sus casas.

Ayuntamiento.

La sesión de ayer. Da comienzo a las once bajo la presidencia del alcalde. Se hace constar en el acta el sentimiento del concejo por el fallecimiento del conde de Viamanuel, concejal que fué del Ayuntamiento de Madrid, acordándose también un voto de gracias para las damas que se encargaron de la organización de la función benéfica celebrada en el teatro Español. Después de breve discusión se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Gobierno interior y de Policía Urbana. Es objeto de largo debate un dictamen proponiendo se convoque a oposiciones de plazas de médicos aspirantes a numerarios de la Beneficencia Municipal y el nombramiento de tribunales que ha de juzgarlas.

El Sr. Ortega Morejón defiende el dictamen, impugnándolo el Sr. Iglesias. Intervienen en el debate los señores Madrid, Calahorra, Prast y Fischer. Se aprueba el dictamen con un voto particular, proponiendo que el concejal inspector del cuerpo nombre y presida el Tribunal de oposiciones. Sin discusión se aprueban varios dictámenes que carecen de interés. Se pone a discusión una proposición suscrita por varios concejales pidiendo la supresión de la comisión para la reforma del suelo y el subsuelo. La defiende uno de los firmante Sr. Casanueva. El Sr. Mazzantini propone se convoque a sesión extraordinaria con objeto de que los individuos de esa comisión puedan dar cuenta de los trabajos que han realizado para poder juzgar su utilidad y en caso contrario suprimirla. En votación nominal se acuerda que pase a la comisión de obras. Se levanta la sesión a las dos y diez.

Subasta de solares. Para los días 30 del actual y 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Abril próximo, tiene anunciadas el Ayuntamiento de esta Corte las subastas de los solares de los Jardines del Buen Retiro, letras A, B, C, D, E, F y G, respectivamente. Para conocimiento de los licitadores que deseen concurrir a ellas se advierte que los pliegos de proposición han de quedar entregados en el Negociado de Subastas del Ayuntamiento ó en la Dirección general de Administración; el día hábil anterior al que aquellas han de celebrarse.

La Gaceta

Ministerio de Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que, sin las formalidades de subasta, adquiera dos lanchas automóviles con destino al aviso *Giralda*. Ministerio de Hacienda.—Real decreto declarando jubilado a D. Federico de Arriaga, y del Arco, Director general de lo Contencioso del Estado. Ministerio de la Guerra.—Real orden concediendo Cruz de tercera clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada, al Coronel de Infantería D. Federico de Madariaga, al Auditor de División D. Melchor Sáinz Pardo y Auditor de la Armada D. Fernando González Maroto. Otras disposiciones se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo. Otra concediendo Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada al Maestro de obras militares, D. Julián Argós Salinas. Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo al nombramiento de Depositario de fondos municipales de Font de Molins (Gerona). Otra resolutoria de un expediente relativo a la reclamación de D. Benito Morera sobre el servicio de conducción de cadáveres al cementerio de Tarrasa (Barcelona). Ministerio de Fomento.—Real orden adjudicando a D. Fernando Arrigunaga, en representación de la Compañía Transatlántica Española de Navegación, la ejecución de las obras de los puertos de Melilla y Chafarinas.

Aviso importante

Estudiando el medio de corresponder a la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la resolución de D. Julián García Harretero, queda establecido el siguiente convenio. Todos nuestros suscriptores pueden adquirir un reloj garantizado de pared ó bolsillo, con una economía de un 20 por 100 en los precios corrientes, a pesar de variar el pago por plazos mensuales a esta administración. Véase en el anexo de la casa, inserto en la cuarta plana, donde se detallan clases y precios. Las cartas de orden al señor Administrador de este Diario.

Noticias.

En la Iglesia parroquial de Santa Cruz, se han tomado los dichos de la bellísima señorita Eufemia Jordán y el distinguido joven abogado D. J. Jiguel Jordán hijo de nuestro querido compañero de igual nombre. La boda se verificará el día 12 del próximo mes de Mayo. Enviamos a los prometidos esposos nuestra cordial felicitación, deseándoles inacabable ventura. Tiro Nacional. El domingo próximo a las tres de la tarde, volverán a reanudarse en el campo de tiro de

la Moncloa, las tiradas sobre pichón artificial que tan gran éxito obtuvieron la temporada anterior.

En breve se publicará el programa del gran concurso de tiro que la representación de esta capital celebrará en dicho campo en la segunda quincena del mes de mayo próximo.

En Galatayud ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa, encontrando en el piso bajo de una casa una máquina de troquelar y 537 monedas falsas de 5 pesetas de la citada casa Eusebio Senna y otro individuo llamado José Samper Cabello, que se dedicaba a dar salida a las monedas falsificadas.

Para los trabajos electorales que son necesarios en Getafe para la candidatura del señor Sánchez Guerra, se ha nombrado una Comisión electoral, presidida por D. M. Albertos de Palacio y compuesta por los Sres. D. Enrique Barranco, D. Gerardo Martínez, Vargas Machuca, D. Ramón García Rodríguez Necedal, don Angel López, D. Mariano Durán, D. Antonio Díaz y D. Nicolás Morales Carrasco. El actual propietario del pueblo de Villaverde don Macario Pastor y Alvarez de Sotomayor es por aclamación el secretario de esta Junta.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público. De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día. De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entrega su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha pa favoreciera, pidiendo la presente marca. El precio es asombroso, dada la novedad que hoy anunciamos. TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos. Los pedidos, a D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid. Gran Reproductor de Paris.

Espectáculos para hoy.

TEATRO REAL.—A las nueve.—Orquesta Sinfónica.—2.º Concierto de abono, la dirección del Sr. Arbés. ESPAÑOL.—A las tres de la tarde.—La fiesdel saine. PRINCESA.—A las nueve.—El amor a oscuras.—La charra. LARA.—A las nueve.—(Moda).—Tenorio modernista.—La cabeza del ministro.—El regimiento de Lupión (sección doble). ZARZUELA.—A las siete.—Bohemios y cinematógrafo.—La alegría de la huerta.—La copa encantada.—La rabelera. APOLLO.—A las ocho y media.—¿Quo vadis?—El justo Canizares y Mlle. Marguerite con sus leones.—Zaragatas.—Mlle. Odette Valery (danzas artísticas).—San Juan de Luz. GRAN TEATRO.—A las seis y media.—El Palacio de cristal.—La pinala ó la verdadera matchicha.—La cañonera.—La fiera corrupta y el cine. Palacio de Proyecciones (Fuencarral 125.) Secciones todos los días de cinco a once Gran suceso cinematográfico. Película en colores de gran espectáculo de mil metros.—Gran éxito Suenos Alcañal 105 todos los días preciosos programas. Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19



CAPITULO PRIMERO.

Donde Lázaro cuenta la partida de Toledo para ir a la guerra de Argel.

Quien bien tiene y mal escoge, por maque le venga no se enoje. Dígolo a propósito, que no pude ni supe conservarme en la buena vida que la fortuna me había ofrecido, siendo en mi la mudanza como accidente inseparable que me acompañaba, tanto en la buena y abundante, como en la mala y desastrado vida. Estando pues gozando el mejor tiempo que patriarca gozó, comiendo como frile convidado,

do, y bebiendo más que un saludador, mejor vestido que un teatino, y con dos docenas de reales en la bolsa, más ciertos que revendedora de Madrid, mi casa llena como colmena, con una hija ingerta a canutillo, y con un oficio que me lo podía envidiar el echa-perros de la iglesia de Toledo, llegó la fama de la armada de Argel, nueva que me inquietó é hizo que como buen hijo determinase seguir las pisadas y huellas de mi buen padre Tomé González (que buen siglo haya), con deseo de dejar en los venideros siglos ejemplo y dechado, no de guiar a un astuto ciego, ratonar el pan del avariento clérigo, servir al pelos escudero, y finalmente gritar las faltas ajenas; mas el ejemplo y dechado fué de dar vista a los moros ciegos en sus errores, de abrir y romper los atrevidos y corsarios bajeles, de servir a mi valeroso capitán de la orden de San Juan con quien asenté por repostero, capitulando que todo lo que ganase sería para mí (como lo fué) finalmente, quise dejar ejemplo de gritar y animar, llamando a Santiago y cierra España. Despedime de mi amada consorte y cara hija; esta me rogó no me olvidase de traerla un morico, y la otra que me acordase de enviarle con el primer mensajero una esclava que la sirviese, y algunos coquejes berberiscos con que se consolase de mi ausencia.

ria hacer por ella esto, ella haria por mí lo que una mujer obligada debía. Consoléla lo mejor que pude dándole esperanzas, que si su enemigo estaba en el mundo se tuviese por desgraviada. En conclusión, sin tornar el pié atrás partimos a la corte, hasta donde la hizo la costa. La señora, que sabía bien a donde iba, me llevó a una bandera de soldados, donde la recibieron con alegría y la llevaron delante del capitán, para que la pusiese en la lista de las cicatriceras, y tornándose a mí con una cara de poca vergüenza dijo: «adios, señor peligrado, pues esta no es para más.» Viéndome burlado, comencé a echar espumajos por la boca, diciéndole, que si como era mujer fuera hombre, le sacaría el alma de cuajo. Un soldadillo de los que allí estaban se llegó a mí y me hizo una mamona, no osando darme un bofetón, que si me lo hubiera dado, allí podían abrir la sepultura; como vi aquel negocio mal encaminado, sin decir chus ni mus, me fui más que de paso, por ver si me seguiría algún soldado de talle para matarme con él; porque si me pusiera con aquel soldado, y le matarea (como sin duda hiciera), ¿qué honra ó que fama ganaría? Mas si hubiera salido el capitán ó algún balento, les hubiera dado más cohilladas que arenas hay en el mar.

A LOS LECTORES

La ocasión, amigo lector, de haber hecho imprimir la segunda parte de *Lazarillo de Tormes*, ha sido por haberme venido a las manos un librito que toca algo de su vida, sin rastro de verdad. La mayor parte del es emplea en contar cómo Lázaro cayó en la mar, donde se convirtió en una pescada llamada *stun*, y vivió en ella muchos años, casándose con una atuna, de quien tuvo por hijos tres peces como el padre y la madre. Cuenta también las guerras que los atunes hacían, siendo Lázaro el capitán, y otros disparates tan ridículos como mentirosos, y tan mal fundados como necios. Sin duda que el que lo compuso quiso contar un sueño necio ó una necesidad soñada. Este libro, digo, ha sido el primer motivo que me ha movido a sacar a luz esta segunda parte, al pié de la letra, sin quitar ni añadir, como la vi escrita en unos cartapacios, en el archivo de la jacarandina de Toledo, que se conformaba con lo que había oído contar cien veces a mi abuela y tías al fuego las noches de invierno, y con lo que me destetó mi ama; por más señas, que disputaban muchas veces ella, y otras vecinas, cómo había podido ser que Lázaro hubiese estado tanto tiempo dentro del agua (como se cuenta en esta segun-

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está relacionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Trasladar, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

LLOYD NORTE ALEMAN

(NORDEUTSCHER LLOYD)

Lineas de vapores: de PARIS (Cherbourg) a Nueva York, en cinco y medio dias; de GIBRALTAR para los siguientes puertos. Nueva York, Cuba, Méjico, Centro-América, Colombia, Nápoles, Alejandría de Egipto, Atenas, Constantinopla, Odessa, Nicolaieff, Batum, China, Japón, Manila, Australia, etc.; de CORUÑA para Cuba Habana, Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, etc.; de OPORTO y Lisboa para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, puertos del Brasil, etcétera etc. Viajes alrededor del mundo.

Agencia de la Compañia en Madrid, Arrieta, número 11.

Roses, teresianas y gorras para uniformes. HIJOS DE RUBIO. Jacometrezo, 50

Opogastricina

Botas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, estorvo gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

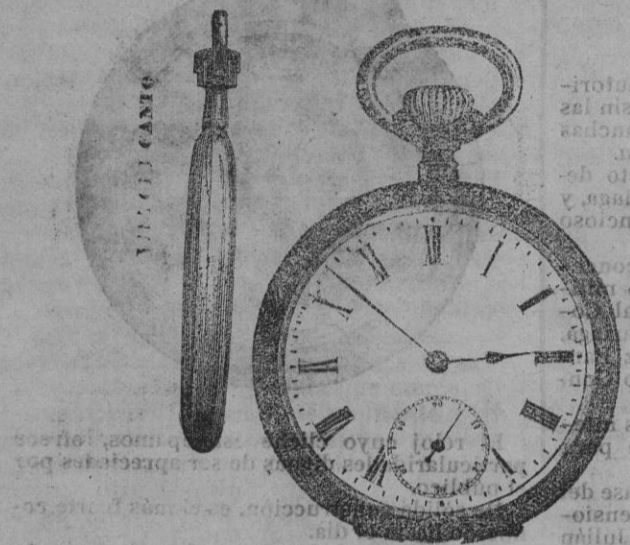
Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de **OPOGASTRICINA**, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Recházense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarlos exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp.^ª Mayor, 18, Madrid. Al por menor: Burrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.



Gran Relojería y taller de JULIAN G. HERREROS
Mesón de Paredes, 46.- Madrid

Obsequio que esta casa hace a los suscriptores de este Diario:

Por 20 pesetas neto, un reloj de caballero, «Cronometro verdad», escape Roskopf con cuerda de salto, centros en rubí y caja níquel verdad; pagadero en cuatro plazos.

Por 27,50 pesetas neto, un reloj de pared regulador con campana, despertador caja de forma elegante, treinta horas de cuerda, pagadero en cuatro plazos.

Por 18 pesetas neto, un reloj despertador con dos campanas.

CIMA.—Reloj muy elegante, extraplano, de buena máquina.

En acero ó níquel. 25 pesetas.

En plata. 35

(Cuatro plazos.)

Los pedidos de relojes y remisión de composturas se harán por mediación y conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y estación férrea a que se han de remitir los relojes.

NOTA Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por transporte.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" y el 30 de Barcelona el vapor "Jorge de Juan" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sarrístegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Pó con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Espectáculos para hoy.

Teatro Real.—A las 8.—El Rey y la Reina. Comedia de D. Juan de Espinosa.

Teatro de la Zarzuela.—A las 8.—El Rey y la Reina. Comedia de D. Juan de Espinosa.

Teatro de la Comedia.—A las 8.—El Rey y la Reina. Comedia de D. Juan de Espinosa.

GRAN FABRICA DE PERSIANAS

HIGINIO AGUDO

RELATORES 1 y 5.

MADRID

da parte) si ahogarse. Las unas decían en pro, las otras en contra; aquellas acotaban el mismo Lázaro, que dice no le podía entrar el agua por estar lleno y colmado de vino hasta la boca. Un buen viejo experimentado en nadar, para probar ser cosa haccedera, interpuso su autoridad, diciendo había visto un hombre, que entrando a nadar en el Tago, se zambulló en unas cavernas, desde que el sol se puso hasta que salió, con su resplandor pudo atinar el camino; y cuando todos sus parientes y amigos estaban hirtos de llorarle, y buscar su cuerpo para darle sepultura, salió sano y salvo. La otra diligencia que en su vida hallaban era, el no haber ningún conocido ser Lázaro hombre, y que todos los que le veían lo juzgasen por pez; a esto respondía un buen canonigo (que por ser muy viejo estaba todo el día al sol con las hilanderas de rueca) haber sido más posible; atendiendo a la opinión de muchos autores antiguos y modernos, entre los cuales son Plinio, Eliano, Aristóteles, Alberto Magno, los cuales certifican haber en la mar unos pescados, que a los mochos llaman llaman tritones y a las hebras nereidas, y a todos hombres marinos, los cuales de la cintura arriba tienen figura de hombres perfectos, y de allí abajo de peces; y yo digo, que aunque esta opinión no fuera defendida de autos calificados, bastaba, para excusa de la

de, que no le pasaban de los tobillos; los zapatos eran a lo descalzo, tad traídos como llevados en una pluma que cosida en el sombrero llevaba, sospeché ser soldado. Con esta imaginación le pregunté de donde era, y a donde bueno caminaba; alzó los ojos para ver quién era el que se lo preguntaba, conocíeme, y yo a él; era el escudero que en Toledo serví; quedé admirado de verle en tal traje.

Conocida mi admiración, dijo: no me espantaría, Lázaro amigo, te maravillase verme como ves; pero presto no lo estarás si te cuento lo que por mí hapasado desde el día que yo te dejé en Toledo hasta hoy.

Tornando a casa con el trunque del doblon para pagar a mis acreedores, encontré con una arrebizada que, tirándome del herruelo, con lágrimas y suspiros mezclados con sollozos, me pidió con encarecimiento la favoreciese en una necesidad que se le ofrecía; rogúeme me diess cuenta de su pena, que más tardaría en dármele que yo en darle remedio; ella sin dejar el llanto, con una vergüenza virginal dijo que la merced que le había de hacer, y ella me suplicaba le hiciese, era la acompañase hasta Madrid, en donde le habían dicho estaba un caballero, que no se había contentado con deshonrarla, sino que además le había llevado todas sus joyas, sin tener respeto a la palabra de esposo que le había dado, y que si yo que-

Pedi licencia al arripreste mi señor, a quien encargué el cuidado y regalo de mi mujer é hija, prometiéndome haría con ellas como si fueran propias suyas. Partí de Toledo alegre, ufano y contento, como suelen los que van a la guerra, colmado de buenas esperanzas, acompañado de grande cruidida de amigos y vecinos que iban al mismo viaje llevados del deseo de mejorar su fortuna.

Llegamos a Murcia con intención de irnos a embarcar a Cartagena, donde me sucedió lo que no quisiera, por conocer que la fortuna, que me había puesto en lo mas alto de su rueda voltaria y subido a la cumbre de la bienaventuraza terrestre con su curso veloz, comenzaba a desempañarme a lo más infimo.

Fué pues el caso, que llegando a la posada vi un semi-hombre, que más parecia cabron segun las vedijas é hilachas de sus vestidos; tenia un sombrero encasquetado, de manera que no se le podía ver la cara; la mano puesta en la mejilla, y la pierna sobre la espada que en una media vaina de cimojes traía; sombrero a lo picarresco, sin coronilla, para el evaporar el humo de la cabeza; la ropilla era a la francesa, tan acuchillada de rota, que no había en donde poder atar una blanca de corminos; la camisa era de carne. La cual se veía por la celosía de sus vestidos, las calzas al equivalente; las medias, una colorada y la otra ver-

ignancia española, la licencia que los pesadores tenían de los señores inquisidores; pues fuera un caso de inquisición, si dudaran de una cosa que sus señorías habían consentido mostrarse por tal.

A este proposito (aunque sea fuera del que trato ahora), contaré una cosa que sucedió a un labrador de mi tierra, y fué, que enviándole a llamar un inquisidor para pedirle el enviaso de unas peras que le habían dicho tenía extremadas, no sabiendo el pobre villano lo que su señaría le quería, le dió tal pena que cayó enfermo, hasta que por medio de un amigo suyo supo lo que le quería; levantose de la cama, fuése a su jardín, arrancó el árbol de raíz, y lo envió con la fruta, diciendo no quería tener en su casa ocasion de que le enviasen a llamar otra vez; tanto es lo que los temen, no sólo labradores y gente baja, más los señores y grandes: todos tiemblan cuando oyen estos nombres, inquisidor ó inquisición más que las ojas del árbol con el blando céfiro.

Esto es lo que he querido advertir al lector, para que pueda responder cuando en su presencia se verificasen tales cuestiones; y asimismo le advierto me tenga por cronista, y no por autor desta obra, con que podrá pasar una hora de tiempo; si le agradare, aguarde la tercera parte con la muerte y testamento de Lázaro, que es lo mejor de todo, y si no, reciba la buena voluntad.